



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

148 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 4 DE OCTUBRE DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **4 de octubre de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (27.09.18).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Renuncia a autorización de ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y otros elementos auxiliares o complementarios con finalidad lucrativa. (Expte. MYS 57/18 REN4).

4º. RECURSOS HUMANOS. Abono dietas asistencia comisión técnica de valoración proceso selectivo. (Expte. RRHH-184/2018).

5º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación diferencia salarial entre SMI 2017 y SMI 2018 alumnos-trabajadores-taller de empleo "Direct VII" (FOTAE/2017/26/03).

6º. CONTRATOS MENORES:

1. URBANISMO. (Expte. 2018/616).

2. URBANISMO. (Exptes. 2018/620, 2018/531).

3. URBANISMO. (Expte. 2018/622).

4. MEDIO AMBIENTE. (Expte. 2017-PJ-PROP-2).

5. BIENESTAR SOCIAL. (Expte. 2018/625).

6. DESARROLLO LOCAL. (Expte. 2018/586, 2018/588, 2018/591, 2018/594, 2018/596, 2018/606,

CSV*: 11777131423145762270

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

2018/609, 2018/610, 2018/611, 2018/623 y 2018/624).

7. SANIDAD. (Expte. 2018/604).

8. INFORMÁTICA. (Expte. 2018/524 y 2018/600).

7º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de "Obras de renovación del alumbrado público de la zona oeste y el Barrio de Santa Isabel". (Expte. IFS CO07/18).

8º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de "Obras de adecuación de itinerarios peatonales y ciclistas (2ª actuación)". (Expte. IFS CO06/18).

9º. CONTRATACIÓN. Reajuste gasto del contrato de "Servicios de mantenimiento de sistema de préstamo de bicicletas municipal. (Expte. CSERV22/17).

10º. CONTRATACIÓN. Aprobación prórroga única del contrato de servicios de mantenimiento de los equipos de elevación de edificios municipales. (Expte. CSERV04/16).

11º. CONTRATACIÓN. Aprobación prórroga única del contrato de servicios de asesoramiento jurídico de la mujer. (Expte. CSERV13/17).

12º. CONTRATACIÓN. Aprobación primera prórroga del contrato de concesión de los servicios de transporte público urbano. (Expte. CSERV01/16).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

13º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Menores:

1. Vallado provisional de parcela en Camino de Terol, 10. (Expte. MR-354/18).

2. Construcción de piscina en Carrer Del Fondo, 4. (Expte. MR-398/18).

14º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

A) Cambios de titularidad vados permanentes:

1. C/ Penyagolosa, 24. (Expte. V-72/18).

B) Bajas de vado permanente:

1. C/ Río Tajo, 16. (Expte. V-70/18).

2. Crta. de Castalla, 77 acc. x c/ Alisis. (Expte. V-69/18).

C) Bajas de vado de carga y descarga:

1. C/ Poeta Miguel Hernández, 54. (Expte. CD-21/18).

D) Bajas de vados personas con discapacidad:

1. C/ Río Duero, 13. (Expte. Min-4/18).

15º. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Tendido red sobre viario público en C/ Enebro, 1, 3. (Expte. MR-339/18).

2. Tendido Línea telecomunicaciones sobre viario público en Crta. Alcoraya. (Expte. MR-365/18).

3. Ejecución arqueta de registro de saneamiento de colector sobre acera en C/ Alicante, 20. (Expte. MR-375/18).

16º. INFRAESTRUCTURAS. Aprobación certificación nº uno y última obras de "Señalización de caminos vecinales 2ª fase". (Expte. Obra 207/17).

17º. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras".

SERVICIOS AL CIUDADANO

18º CULTURA. Ampliación plazo justificación de subvenciones destinadas a la realización de actuaciones de carácter cultural. Ejercicio 2018.

CSV*: 11777131423145762270

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

19°. SANIDAD. Resolución recurso de reposición interpuesto contra acuerdo JGL de 5.7.18 sobre resolución expte. sancionador de la Ordenanza Mpal. de la Tenencia de Animales. (Expte. 12/18-M).

20°. SANIDAD. Incoación expediente sancionador de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano. Expte. 48/18-M.

21°. SANIDAD. Resolución expediente sancionador de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano. Imposición de multas: Expte. 75/17-M.

22°. SANIDAD. Resolución expediente sancionador por infracción de la Ley 50/1999 sobre tenencia de animales potencialmente peligrosos y Ordenanza Municipal de Tenencia de Animales. Imposición de multas:

1. Expte. 46/17-M.

1. Expte. 19/18-M.

23°. SANIDAD. Concesión licencias municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos:

1. Expte. 76/18.

2. Expte. 77/18.

3. Expte. 79/18.

4. Expte. 80/18.

5. Expte. 81/18.

24°. SANIDAD. Renovación licencias municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos:

1. Expte. 75/18

2. Expte. 78/18

25°. FIESTAS. Concesión premios concurso monumentos fogueriles y barracas 2018.

26°. FIESTAS. Concesión premios concurso calles engalanadas 2018.

27°. Despacho extraordinario

28°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777131423145762270

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).